

LA TRINIDAD

Periódico Político, Noticioso y Comercial

DIRECTOR Y REDACTOR: JUSTO I. ORTIZ

ADMINISTRADOR—JUSTO P. ORTIZ.

LA TRINIDAD

TRINIDAD, NOVIEMBRE 6 DE 1881.

CANDIDATO

del

CLUB COLORADO DE TRINIDAD

para

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL GENERAL

DON MÁXIMO SANTOS

A votar!

Después de algunos años vuelve el pueblo a recobrar sus derechos.

La elección de Jueces de Paz que se hacía antes directamente por el pueblo, estaba entregada á la voluntad omnimoda del Tribunal de Justicia que en la generalidad de las ocasiones no respondía con sus nombramientos á las verdaderas exigencias públicas, ni ofrecía en sus candidatos la seguridad de honradez y competencia para el desempeño del cargo, al que mas de las veces se venía por recomendaciones apasionadas, de interés ó de amistad.

Pero felizmente el pueblo vuelve de nuevo al ejercicio de un derecho que tan injustamente le había sido arrebatado.

La hora de las reparaciones es indudable que se acerca.

Uno de los primeros pasos damos hoy. A votar!

¿Se resentía el pueblo del desconocimiento de uno de sus mas caros derechos?

Ahi lo tiene.

De amplias libertades goza hoy para poder hacer uso de su voluntad.

Vamos á las urnas. Votemos por los candidatos de nuestras simpatías; por los candidatos del pueblo, por los ciudadanos cuya proclamación hicimos en el número del Domingo.

Cumplamos con nuestro deber.

Lista del pueblo

La siguiente lista que proclamamos en el número del Domingo, es la que sostendrá hoy en las urnas el «Club Colorado» de Trinidad.

Invitamos á nuestros correligionarios políticos pasen á recojer esas listas á la casa del ciudadano D. Antonio Vazquez, donde permanecerá todo el día la Comisión Directiva del Club.

LISTA DEL PUEBLO CLUB COLORADO de Trinidad

Juez de Paz de la 7.ª sección.
Ciudadano D. Antonio Vazquez.

Juez de Paz de la 8.ª sección.
Ciudadano D. Fernando Velazco.

Juez de Paz de la 9.ª sección.
Ciudadano D. Bartolo Caballero.

El Sr. Coronel Quintero

Este digno jefe del partido blanco, que goza en el Departamento de generales simpatías por su carácter de partidario moderado y sus sentimientos de fraternidad; que es uno de los guerreros de la Independencia, presidirá hoy la mesa electoral.

Nos congratulamos de ello, por que ese paso del coronel Quintero viene á demostrar que no forma en las filas de los demagogos, que responde por el contrario á la política elevada del Gobierno.

Bien, coronel Quintero, los soldados dignos, los que aman la felicidad de la patria deben robustecer siempre el principio de autoridad.

El Gobierno debe tener presente la conducta del coronel Quintero, que se desliga de la corriente opositora para colocarse al lado de los leales servidores del General Santos.

Con gusto damos en seguida dos documentos de actualidad.

Una carta de nuestro distinguido amigo el coronel Tajés, dirigida al coronel

de los Campos, y un telegrama del Sr. Ministro de Gobierno.

Dicen así esos documentos:
Ministro de Gobierno—Montevideo.

A Coronel de los Campos—Trinidad.
Octubre 29 de 1881.

Acaba de verificarse reunion; cuatro mil ciudadanos han respondido como un solo hombre á nuestro propósito.

La candidatura á la Presidencia futura de la República le ha sido discernida al Sr. General Santos, nuestro amigo.

La paz y la prosperidad de nuestra patria será un hecho —Lo saluda.

Sr. Cnel. D. Rolando de los Campos.

Estimado compañero.

La union hace la fuerza y nuestro partido unido acaba de obtener uno de sus mas grandes triunfos sobre sus infames calumniadores.

A noche se reunió el partido colorado en número de 4 á 5000 en el Politeama para elegir la Comisión Directiva del Gran Centro.

A la vez se proclamó la candidatura del General Santos para futuro Presidente de la República y Jefe del Partido Colorado, cosas que fueron recibidas con el mayor entusiasmo.

El pueblo acaba de demostrar al Gral. Santos que la única persona que puede hacer feliz á la patria y ocupar la primera magistratura es el militar que el 13 de Marzo de 1880 puso su espada y su vida en defensa de sus mas sagrados derechos, rompiendo las cadenas con las que estaba subyugada á la tiranía despótica y oprobiosa.

Felicite á los amigos de esa.

Le adjunto un boletín á este respecto.

Sin mas lo saluda su afmo. amigo.

Máximo Tajés.

Montevideo, Octubre 30 de 1881.

NOTICIAS

Se efectuó el miércoles la visita á la lúgubre mansion de los que fueron!

El cementerio estuvo lleno de gente.

Triste día en que la humanidad viste de luto; se encamina á sus necrópolis pagando así un tributo á la religion santa de los recuerdos, á los sentimientos generosos del corazon, depositando una

lágrima sobre las funerarias tumbas de los muertos!

El cementerio pudo haber estado mas limpio, parece que la Comision se preocupó poco de ello y el pueblo tenia que andar allí con el pasto á la cintura.

El orador no estuvo del todo oportuno; parecia que se habia propuesto desarrollar dos ó tres temas de aquellos menos adecuados al caso, menos propios del lugar. Asilo comprendió él tambien por que pidió disculpa al auditorio para desarrollar ciertas ideas que dijo no eran las mas oportunas para aquel recinto.

En efecto: la defensa de la religion católica y ciertos ataques á los libre pensadores no eran propios del acto. Tambien fué superflua la definicion que hizo del don de la palabra. Todos sabemos, como él lo dijo, que la palabra es la facultad concedida al ser humano para la manifestacion de los pensamientos, etc.

Y aquello de almas vivas y almas muertas nos pareció, aunque somos muy ignorantes, de muy poco gusto literario en primer lugar y despues que no sabiamos que pudieran existir almas muertas.

Y luego muchas otras imágenes de que se valió el orador, tan afecto á las figuras que los gramáticos llaman hipérbolas, que desfiguraba á enmarañaba de tal modo sus pensamientos que al fin los hacia incomprensibles.

El año pasado estuvo mejor.

Los panteones estaban adornados con gusto y se distinguían por sus coronas los de J. J. Perera, Velazco, Gil Aguirre, M. Garcia, P. de los Campos, Gutierrez, Lerena, P. Aguirre, Caballero, Beheregaray, Islas, etc.

El panteon de la Sociedad Italiana estaba profusamente adornado de flores y ricas coronas. Habia habido gusto para el arreglo.

Admiramos tambien un rico cuadro hecho de pelo, representando un sepulcro, por la señora Dolores C. de Gordon.

Es un trabajo de mérito.

A las 5 de la tarde se retiraba la concurrencia, dejando en su habitual silencio á la morada sagrada de los muertos.

Almanaque

NOVIEMBRE

Domingo 6—Stos. Leonardo, Severo y Felix.

Lunes 7—Stos. Florencio obispo y confesor y Amaranio.

Martes 8—Stos. Severiano mártir Mauro y Claro.

Miércoles 9—Stos. Teodoro Orestes y Ursino.

DIA 12—Sol sale á las 5 y 8 entra á las 6 y 52.

Expléndido estuvo el paseo con que los amigos del General Santos lo obsequiaron el 1.º en su quinta; situada en Artigas.

Reinó expansion y armonia.

En la noche del miércoles entregó su alma al creador la Sra. Da. Batistina B. de Volante.

Sus restos fueron conducidos al cementerio en la tarde del Jueves con un numeroso acompañamiento.

Pobre señora! morir tan jóven, 25 años apenas!

Deja dos hijos y un esposo que lloran su temprana muerte.

Acompañamos en su justo dolor á nuestro amigo Volante.

Nuestro colega «El Ferro-Carril» trae en su número del 2 el retrato de Monseñor Jacinto Vera. Es de un exacto parecido.

Dos nuevas diligencias se han establecido para el Rio Negro. Una de nuestro amigo Arnó y otra de los Sres. Rodriguez.

Existen pues, ya, tres diligencias, en esa carrera, contando con la que dirige el Sr. Suarez.

Nos parecen muchas para trayecto tan corto, pero felicitamos al pueblo por esa nueva mejora.

Falleció á consecuencia de las heridas el Sr. Nevel, tenia dos puñaladas y un balazo. El matador fué Enrique de los Santos, quien está en poder de la autoridad.

La acreditada casa de Mas y C.ª ha recibido un excelente surtido de tienda. Nuestras bellas deben visitarla.

Anteayer regresó de campaña nuestro amigo el coronel de los Campos.

Grandes mejoras ha introducido en las secciones policiales que haremos conocer en el próximo número.

AVISO

Se previene a los compradores de certificados talonarios para las transacciones rurales del Departamento, que el cambio de las Libretas de la 1.ª Serie por los de la 2.ª, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 10 de la Ley, debe verificarse infaliblemente en los meses de Noviembre y Diciembre del presente año, en cuyos meses empezará el espendio de los últimos en esta Agencia calle del Sarandí número 51.

San José Octubre 23 de 1881.

Daniel Martinez.

Recaudador de C. Directa.

En el próximo número haremos cono-

cer los nombres de los candidatos para Tenientes Alcaldes del pueblo y jurisdiccion, que sostendrá el «Club Colorado» en la eleccion del 13.

La inauguracion de la Sociedad «Armonia» se ha resuelto tenga lugar indefectiblemente el dia 17 de este mes.

Parece que la fiesta estará buena.

AVISOS DEL DIA

CARBON! CARBON!

En el nuevo puesto de frutas, verduras, etc, de José P. Alvarez, establecido en la plaza se vende excelente carbon á 6 reales la bolsa.

Se lleva á domicilio.

Cuenta ademas con una jardinera para poder conducir encomiendas á cualquier punto de la campaña que soliciten los interesados.

Trinidad, Nbre. 6 de 1881.

José P. Alvarez.

ALMACEN PENINSULAR

DE

Francisco P. Cheroni

El que suscribe avisa al respetable público de esta Villa y Jurisdiccion que deseando ofrecer un completo surtido de almacén y ferreteria, ha recibido artículos de comestibles licores y vinos de verdadero gusto así como variedad en artículos de ferreteria, á precios que no pueden por ningún principio tener competencia, en una palabra con decir que no saldrá cliente sin comprar en mi casa lo que necesite por precios y clases basta. Ademas cuenta con comodidad para llevar los artículos al domicilio, tanto para el pueblo como la campaña. Al grano pues, visitar mi establecimiento para convencerse.

Trinidad, Noviembre 6 de 1881.

Francisco P. Cheroni.

TIENDA

DE

BELTRAN ARIAS

El dueño de esta casa avisa al respetable público de esta villa y su Jurisdiccion que ha recibido un gran surtido de alta novedad como para la estacion.

Los precios son sin competencia se ha hecho una rebaja considerable. Bengun y se convencerán.

La casa está establecida en la calle 25 de Mayo en la esquina de la plaza al lado del Hotel Universo de Bonet y Basso.

Trinidad, Octubre 29 de 1881.

Beltran Arias.

Remate

POR
ANTONIO VAZQUEZ Y C.
De 200 animales yeguarizos por orden de
la Subdelegación de Policía
AL MEJOR POSTOR

El Jueves 10 á las 9 de la mañana venderemos 200 animales yeguarizos procedentes de recojidas hechas en la jurisdicción. La bandera punzó del Rematador se hallará colocada en el lugar del remate, corralon contiguo á la Policía.

AL DURAZNO Diligencia de Rodríguez

Esta diligencia que se recomienda por su servicio especial, superioridad en caballos y regularidad en sus horas de salida y llegada, va y viene del Durazno diariamente.

Agencias: En Trinidad, «Hotel Universo.»
En Durazno, «Hermosa Española.»

Zapateria Cosmopolita PRIMERA EN TRINIDAD PREMIADA EN LA EXPOSICION DE LA LIGA INDUSTRIAL CON LA MEDALLA DE BRONCE

Al público

Ponemos en conocimiento del respetable público de la localidad y su jurisdicción que hemos recibido un variado y selecto surtido de calzado de todas medidas y gustos.

A más: la casa cuenta con hábiles operarios para trabajos de medida, como lo tienen demostrado, habiendo merecido por sus obras el ser distinguida con la Medalla de Bronce en la Exposición de la «Liga Industrial.»

Esperando merecer como hasta hora la protección del público, hemos introducido también importantes mejoras, al mismo tiempo que módicos precios ponen nuestros artículos al alcance de todas las fortunas.

TRABAJOS ESPECIALES

Esmero, Prontitud y Baratura

Acudan y se convencerán

107—CALLE MONTEVIDEO—107

Amilivia y Rulan.

C. E. A. A.

Art. 1.º Estando en vigencia varias disposiciones de esta Comisión, ordenando la Limpieza de las vías públicas y fondos de casas, ha acordado, recordar nuevamente

te á los propietarios ó inquilinos, que deben proceder á ello en el perentorio término de ocho días á contar de esta fecha.

2.º La Policía queda encargada del fiel cumplimiento de esta disposición.

Trinidad, Octubre 30 de 1881.

Por autorización:

Juan S. Garat.
Secretario.

OJO! OJO!

En el antiguo puesto de frutas, verduras, legumbres, etc, se acaba de recibir un magnífico **GARBON** hecho traer espressamente de Santa Fé.

Es mas barato que el otro y mucho mejor.

El hectólitro vale \$ reales. Se lleva á domicilio.

Acudan pues al acreditado puesto de José Cifalis, calle Montevideo, casa de D. Juan Lespada.

Trinidad, Noviembre 3 de 1881.

Aviso Judicial

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Isaac Gil y á los efectos del art 937 del Código Civil y 1045 del de Procedimiento se hace saber al público la apertura de la sucesión de los conyuges D. Antonio José Fernandez y Da. Vicenta Calles, quienes instituyeron por heredero universal á D. Felix de Jesus Clemente, á efecto de los que se consideren herederos ó acreedores á ella comparezcan ante este Juzgado del término de treinta días á deducir sus acciones.

San Jose, Octubre 27 de 1881.

Sixto de la Hant'y.

Escribano Público.

CIGARRERIA ESPAÑOLA

DEL PUEBLO
TRINIDAD

Gran surtido de cigarros habanos de las mejores marcas así como: habanillos picadura habana, Cigarros hamburgueses, Tabaco Virginia, Caporal, rapé frances y todo lo concerniente al ramo. Se pica tabaco de todas clases.

113—CALLE MONTEVIDEO—113

Antonio Rivas y C.º

Aviso Judicial

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por los intentados D. Cecilio y D. Cayetano Gelpo, para que dentro del término de sesenta días se presenten ante este Juzgado de conformidad con el artículo 1125 del Código de Procedimientos Civil, á los efectos de derecho.

Trinidad, Octubre 17 de 1881.

Medardo Costa.

Juez de Paz

GRAN RIFA

A CARGO DE ANTONIO GARCIA

Aproveche el público la ocasión de esta gran rifa compuesta de una cabezada de plata, un freno y riendas idem, un fiador de plata y oro y un látigo idem. Este lote en un premio al número mayor.

Segundo premio.—un carreton.

Tercer premio, al número menor, un órgano.

Existen listas en el Hotel Universo, en el Restaurant Franco Oriental y otra á cargo del Sr. Rollano.

La rifa no puede ser mas interesante.

El número vale UN PESO.

Se avisará oportunamente el día en que deba tirarse.

Trinidad, Octubre 23 1881.

Antonio Garcia.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Isaac Gil y de conformidad con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de los conyuges, Don José María Luna y doña Alejandra Ramirez á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los justificativos necesarios.

San José, Octubre 7 de 1881.

Sixto De la Hant'y.

O. 20 2-m.

Diligencias DE TRINIDAD AL DURAZNO

Los abajos firmados avisamos al público que desde esta fecha hemos hecho una rebaja en los precios de pasajes de aquí al Durazno; pues el boleto solo vale dos pesos.

Esperamos que con esta rebaja facilitaremos mas los medios de visitar el pueblo del Durazno.

Echeverry y Lespada

NOTA—Los pasajes en los botes, corre por cuenta de los pasajeros.

AVISOS

BARBERIA ESPAÑOLA

DE

MANUEL VIACHE

Este establecimiento transformado á la alta novedad, acaba de recibir un surtido especial de los perfumes mas esquisitos conocidos hasta hoy: *Exencia D' Ixora, Guerlain, Lubin, Piver, Pinaud, oriza, etc.*

Jabones ricos de lechuga y D' Ixora.

Aceites de lo mejor que se conoce.

Los extractos son todos finisimos y nos hacemos un deber en recomendarlos á las bellas trinitarias.

Los dandys quieren andar bien perfumados! ocurran á la Barberia Española, calle Montevideo, N.º

Trinidad, Octubre 25 de 1881.

1. m.

LA ELEGANCIA TRINITARIA

SASTRERIA

DE

PEDRO NARDO

Plaza Constitución

Gran Surtido de casimires Ingleses Franceses y Alemanes.

El que suscribe deseoso de favorecer al público, ofrece un riquísimo surtido de casimires propios para la estacion, prometiéndole á la vez satisfacer los deseos de sus favorecedores, tanto por los precios como por la elegancia en el corte.

Se confeccionan trages completos de casimir pura lana desde el infimo precio de 10\$ hasta 30\$.

!Ultima novedad! Confort del dia.

ESMERO

ELEGANCIA

PRONTITUD

BARBERIA ITALIANA

DE

LOS DOS HERMANOS

Está acreditada barberia, establecida ya en su nuevo local, ofrece al público en general y á sus parroquianos en particular el mas esmerado servicio en todo lo concerniente al arte.

Como siempre servirá con esmero y prontitud.

El salon está elegantemente arreglado hay comodidad y limpieza.

La barberia está situada en la calle 4 de Octubre, al lado de la tienda de Carlotta.

José Victor Gioscia hermanos.

A. 11—1 m.

PANADERIA

DEL

"SOL"

El dueño de este establecimiento avisa al público en general y muy especialmente al comercio tanto del pueblo como de campaña que se elabora en su casa la mejor galleta que puede espenderse en la localidad.

El pan es tambien excelente: El reparto se hace en jardinera.

Precios muy módicos.

Plácido Poll.

S. 29—N. 29.

CIGARRERIA ESPAÑOLA

"LA MONTAÑESA"

Abrió sus puertas al público tanto del Pueblo como

de la campaña (al

lado de la Va-

lenciana)

Espe-

cia-

li-

dad en

todo lo

concernien-

te al ramo, se

manda á domicilio

todos los pedidos que se

hagan, por insignificantes q' sean.

Calle 18 de Julio N. 41 y 43

Trinidad, Agosto 10 de 1881.

Pedro Gordon.

A. 14—D. 15.

D. G. RIGUERA Y GONZALEZ

Doctor en Medicina y Cirujia Médico de la Sociedad Española ex Médico Cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas de 11 á 1 de la tarde.

Gratis á los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sito en la Plaza Constitución, casa de Flores.

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA NUEVA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, Calle 4 de Octubre N. 46.

Hora de consulta de 10 á 11 1/2.

GRATIS, Á LOS POBRES

DOCTOR CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdicción.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis Berrelta.

OFICINA JURIDICA

Bajo la inmediata direccion de

D. Antonio Vazquez y D. Justo I. Ortiz

Escribano Público, Procurador de número,

Contadores, Balanceadores

y Liquidadores patentados y Rematadores

inscriptos en la matrícula del Juzgado

de Comercio de Montevideo

Horas de oficina, por la mañana de 8 1/2 á 12, y de 2 á 5 por la tarde.

PUESTO DE FRUTAS

DE

JOSÉ P. ALVAREZ

En este bien surtido puesto, situado en la plaza, casa de Dn Tomas Cullen tiene para vender.

Naranjas y bananas.

Papas y patatas.

Carne de chanco, tosino, chorizos etc.

Maiz por mayor y menor.

Afrecho " " " "

Leña " " " "

Carbon " " " "

Lindos mates.

Ajos y cebollas.

Alfalfa superior.

Todos estos articulos cuya buena calidad se garante, se venden á un precio mas barato que en ninguna otra parte.

Acudan á comprar y se convenceran de lo que decimos.

Trinidad, Agosto 9 de 1881.

José P. Alvarez.

CENCERROS

Se venden cencerros de cobre para ovejas, en la casa de Matias Esquiroz.

Papel para envolver

Se vende en esta Imprenta